

## MESA TÉCNICA “TRABAJANDO JUNTOS POR UNA EDUCACIÓN EN ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD”

En un firme compromiso por garantizar una educación inclusiva y de calidad para las personas con discapacidad, la congresista Francis Paredes lidera la Mesa Técnica “Trabajando Juntos por una Educación en Atención a la Diversidad”. Este espacio de diálogo surge como respuesta a los múltiples obstáculos que enfrentan las personas con discapacidad para acceder a instituciones educativas, tanto públicas como privadas.

Tras diversas reuniones con colectivos, representantes de personas con discapacidad (PCD) y padres de familia, se identificó que un problema recurrente es la dificultad en la matrícula de estudiantes con discapacidad, a pesar de la vigencia de la Resolución Ministerial N°447-2020-MINEDU, que establece un mínimo de dos vacantes por aula para este sector de la población. Además, se evidenció que quienes logran obtener una vacante continúan enfrentando barreras como la falta de apoyo de docentes especializados, infraestructura accesible y materiales adaptados.

En este contexto, la presidenta de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad, Francis Paredes Castro, junto a su equipo de trabajo, realizó visitas inopinadas a instituciones educativas en Lima (UGEL 03 y UGEL 04) que han recibido presupuesto para la implementación de los Servicios de Apoyo Educativo (SAE), con el objetivo de evaluar su funcionamiento y detectar dificultades en su ejecución.

Frente a este panorama, la Comisión de Inclusión organizará el próximo 18 de febrero de 03:00 p.m. a 06:00 p.m. en la Sala N° 1 Carlos Torres y Torres Lara – Edif. Víctor Raúl Haya de la Torre, la Mesa Técnica “Trabajando Juntos por una Educación en Atención a la Diversidad”, teniendo como principales objetivos:

- Transparentar la información sobre la implementación del SAE durante el periodo 2023-2024 y los avances proyectados para 2025.
- Solicitar al Ministerio de Educación aclaraciones sobre el futuro del Servicio de Apoyo y Asesoramiento para la Atención de Necesidades Educativas Especiales (SAANEE), su continuidad y el destino de los profesionales a su cargo.
- Exigir la sustentación del presupuesto asignado al SAE para el año 2025.
- Obtener información sobre el cumplimiento del artículo 39 de la Ley N°29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, en relación con la formación superior en discapacidad.

“Esta iniciativa representa un paso fundamental en la lucha por una educación inclusiva, reafirmando el derecho de las personas con discapacidad a acceder a un aprendizaje sin discriminación y con los recursos adecuados”, finalizó Paredes Castro.

El evento contará con la participación de representantes del Ministerio de Educación, SUNEDU, CONADIS, Defensoría del Pueblo, UNICEF, UGEL, Docentes Universitarios y la Sociedad Civil Organizada.



Desde la Comisión de Inclusión Social, seguiremos promoviendo acciones concretas en beneficio de la comunidad educativa.